



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a cubrir de manera urgente, el cargo de Juez a cargo, en el Juzgado Comunitario de las pequeñas causas de la localidad de Colonia Belgrano, Departamento San Martín.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De manera pronta solicitamos que sea cubierto el cargo de Juez en la localidad de Colonia Belgrano.

Actualmente, la jueza a cargo se encuentra con licencia médica desde hace un muy prolongado tiempo, por lo que la ausencia de la misma produce grandes perjuicios para la ciudadanía que debe viajar grandes distancias para por ejemplo, certificar una firma.

Al día de la fecha, dicha falta genera demoras, ocasionando no solo malestar sino indignación, no todos tienen los recursos para poder viajar a otros lugares.

Agilizar los procesos de designación del presente cargo, sin duda mejorará el funcionamiento de la Justicia, siendo indispensable, en suma, para optimizar el goce de los derechos y la calidad de la Democracia, incluso en nuestras pequeñas localidades, de lo contrario se estará vulnerando el adecuado acceso a la Justicia y socavando la calidad institucional.

Por ello, en forma urgente debe cubrirse lo solicitado, rogamos sea atendido este pedido a la mayor brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that serves as a baseline for the text below.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial